



Plan Digital de Centro

[CEIP CERVANTES]

CURSO 2022-2023



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DIAGNÓSTICO.....	4
2.1. Valoración del centro.....	4
2.2. Valoración de la competencia digital.....	14
3. OBJETIVOS.....	16
4. PLAN DE ACTUACIÓN.....	18
5. EVALUACIÓN.....	43



1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP CERVANTES. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado.
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente.

- Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional).
- Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



A3. Nuevas modalidades de enseñanza



A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso



Se aprecia que esta área tiene una valoración global en torno al 3 por lo que está próxima a su consecución. Puede ser un área prioritaria para mejorar ya que las tareas para conseguir su mejora serán pocas. En general, observamos que hay que mejorar la estrategia digital del

5

centro así como impulsar el desarrollo digital docente. Además, se hace necesario dedicar más tiempo en las aulas a trabajar específicamente el desarrollo de la competencia digital.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



Los datos gráficos arrojan información sobre el nivel de desarrollo de la competencia digital docente. En este sentido, observamos que es un área que ronda en torno al tres y por tanto, entendemos que precisa de algunas actividades de refuerzo para precisamente consolidar este nivel de competencia digital docente. Se atisba la importante necesidad de establecer este PDC y de intercambiar experiencias no solo entre el claustro de nuestro centro sino posiblemente con otros centros.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B1. Evaluación del progreso



B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



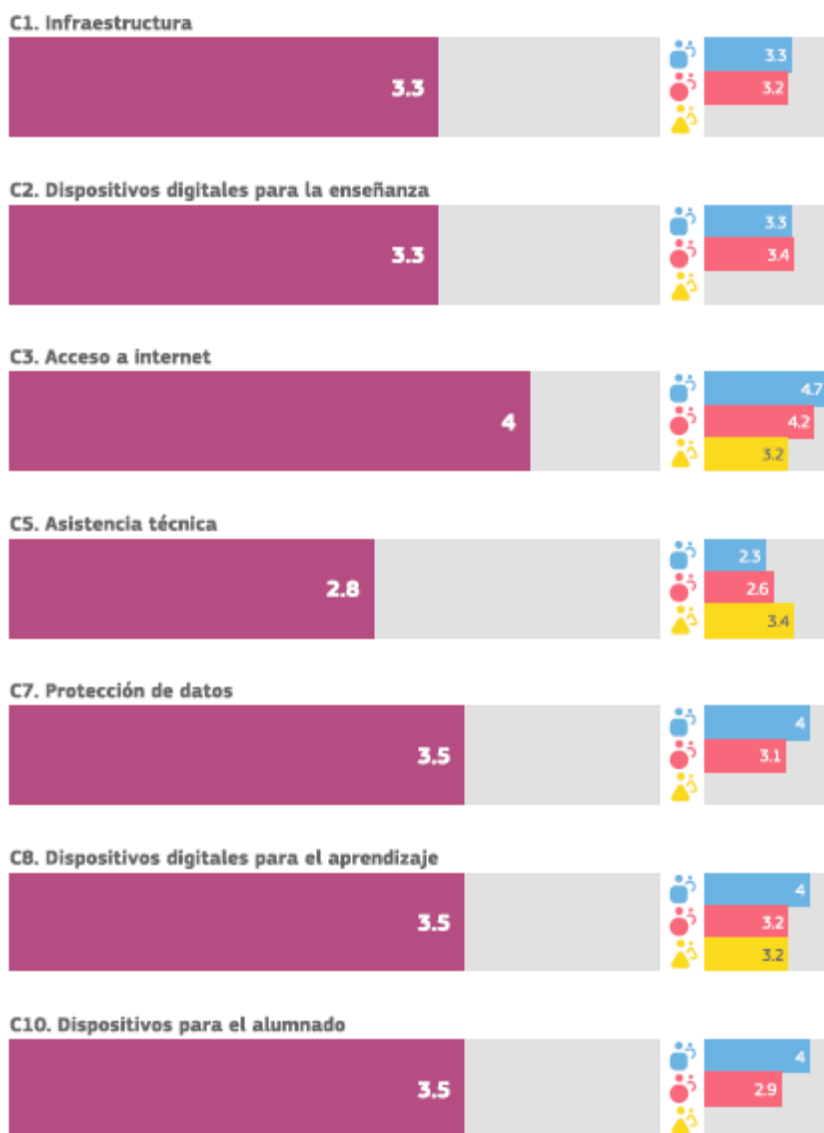
Los datos dejan entrever que es necesario el fortalecimiento de la cooperación con entidades del entorno, así como con otros centros para establecer vínculos de aprendizaje y colaboraciones que nos permitan mayor progreso en la adquisición de la competencia digital.

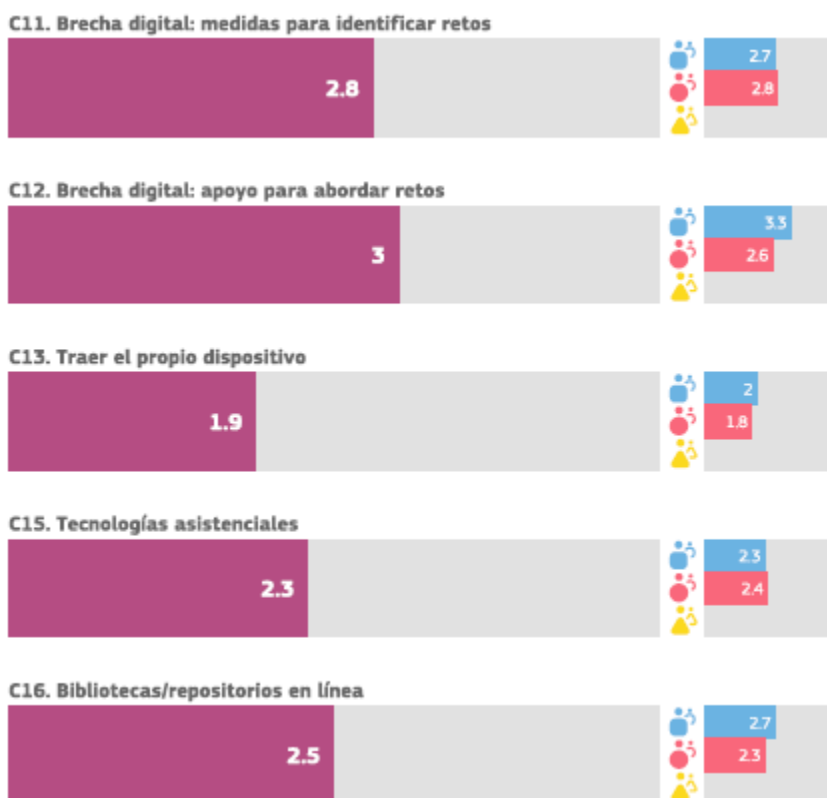
2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.





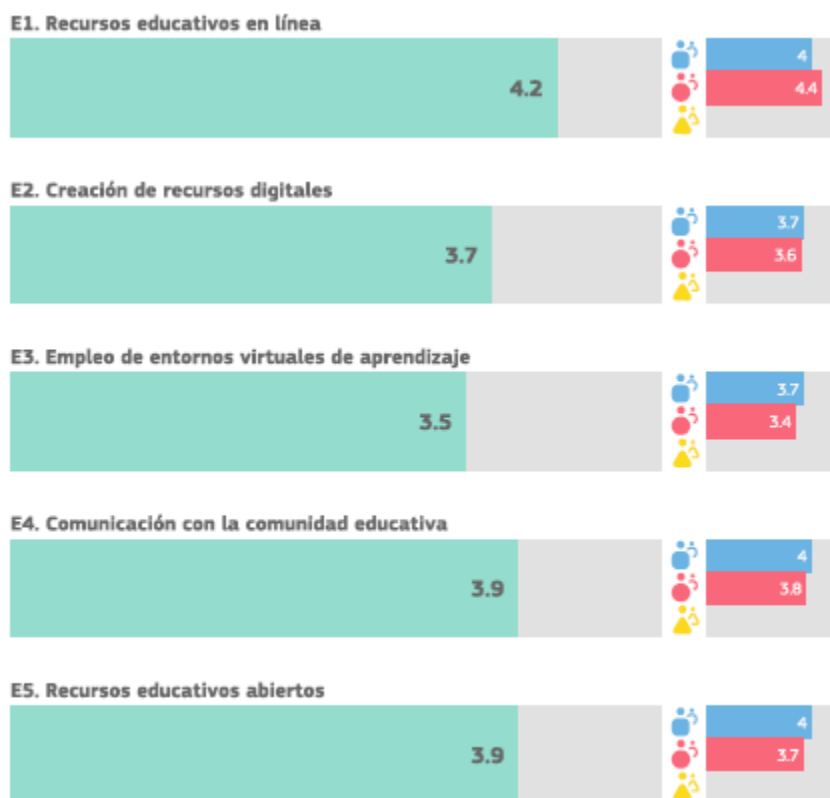
Analizando los gráficos vemos, por un lado, que desde el centro garantizamos una buena conexión a internet, pero por otro, se entrevistó que los equipamientos que tenemos para abordar el trabajo digital son insuficientes.

Así mismo, se hace necesaria más dotación de recursos para superar la brecha digital con el fin de abordar nuevos retos. En cuanto al uso de dispositivos, vemos que el alumnado no trae de casa sus propios dispositivos con lo que es el centro el que los dota a la hora de trabajar con ellos.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

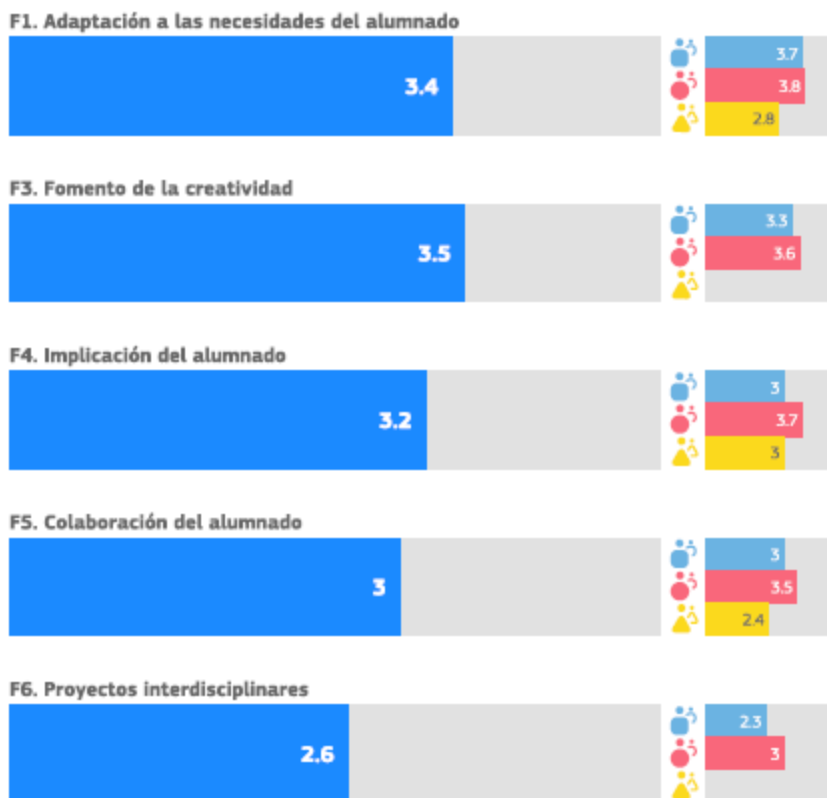
Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



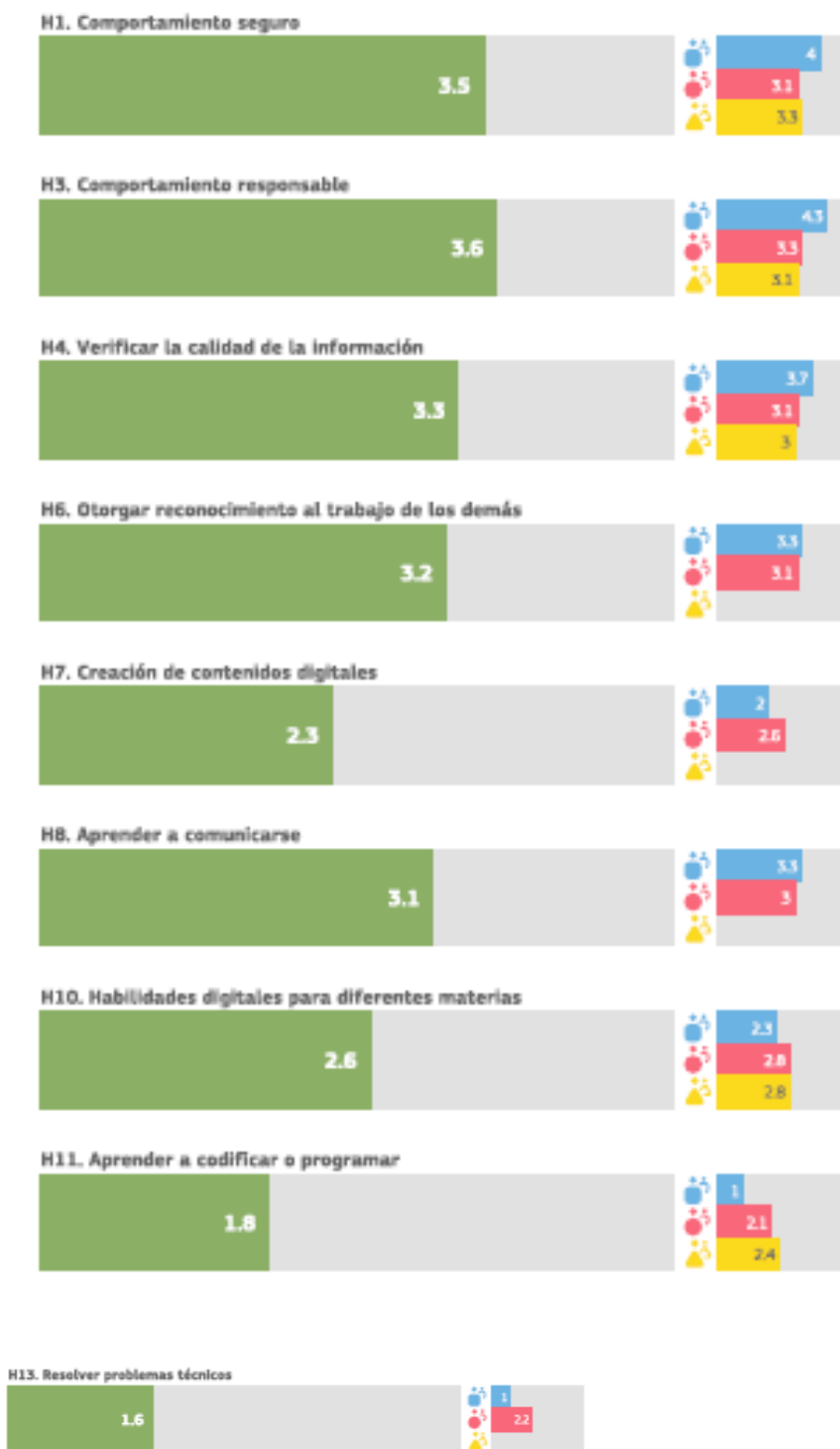
Los datos que se obtienen de la dimensión pedagógica nos dejan ver cómo ha mejorado la pedagogía tecnológica en los últimos cursos escolares debido en gran parte, a la llegada de la pandemia. En este sentido, se desprende que contamos con entornos virtuales de aprendizaje que nos permiten establecer una comunicación digital con la comunidad educativa y ofertar recursos informáticos a dicha comunidad. Así mismo, hay que mejorar en la creación de recursos digitales para fomentar un mayor desarrollo de competencia digital en nuestro alumnado.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.



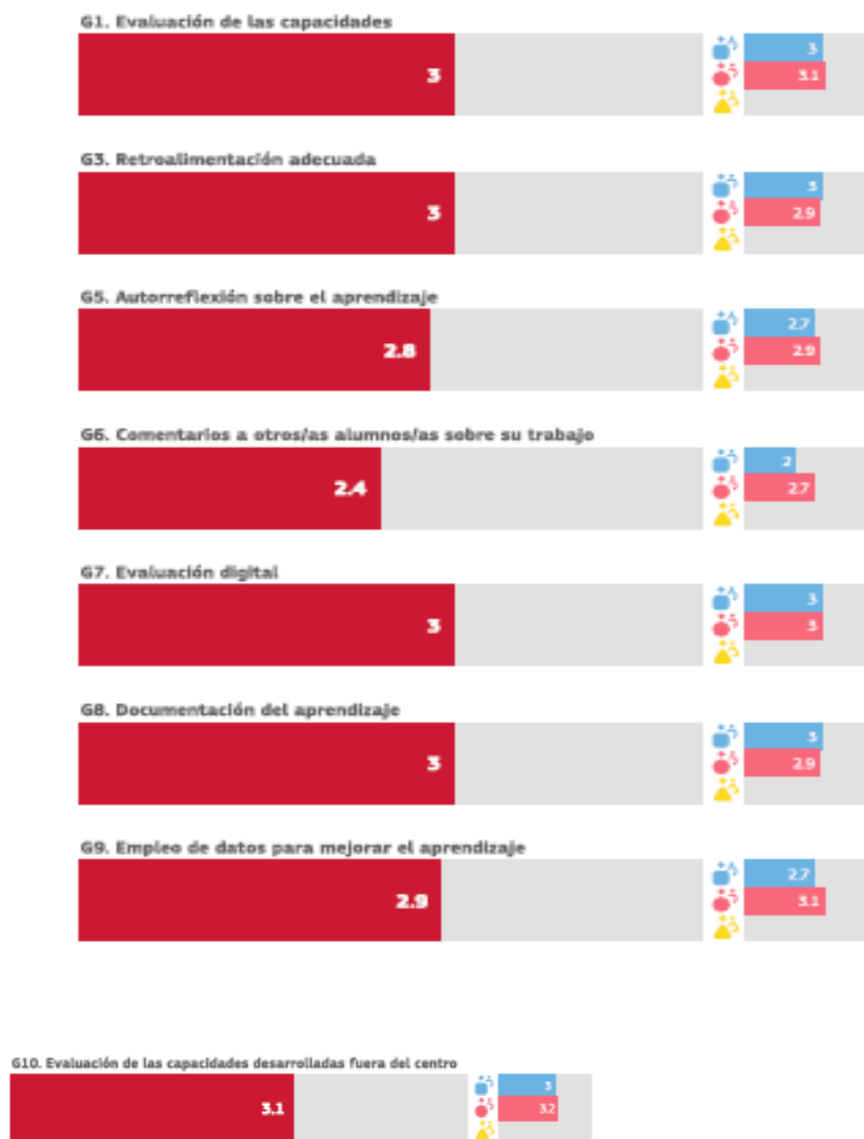
El alumnado está preparado para que se trabaje con metodologías y estrategias didácticas referidas a la competencia digital. Los datos arrojan que el alumnado está dispuesto a colaborar y a implicarse en el logro de objetivos a través de dicha competencia. Debemos de tener en cuenta, así mismo, que estas estrategias han de adaptarse a la realidad del alumnado en materia de competencia digital.



Se aprecia una falta de seguridad y responsabilidad a la hora de usar internet y se necesitaría comprobar si la información encontrada es fiable. Sería necesario aprender a crear contenidos digitales y comunicarse de forma segura a través de las tecnologías digitales además de tener unas nociones básicas en resolución de problemas técnicos.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.



Se aprecia una falta en el uso de tecnologías digitales para evaluar al alumnado y sería necesaria una reflexión sobre el aprendizaje a través de estas tecnologías. Se recomienda utilizar las tecnologías como herramientas de evaluación ya que su uso es bajo. Se aprecia una valoración positiva del uso de las tecnologías fuera del centro.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

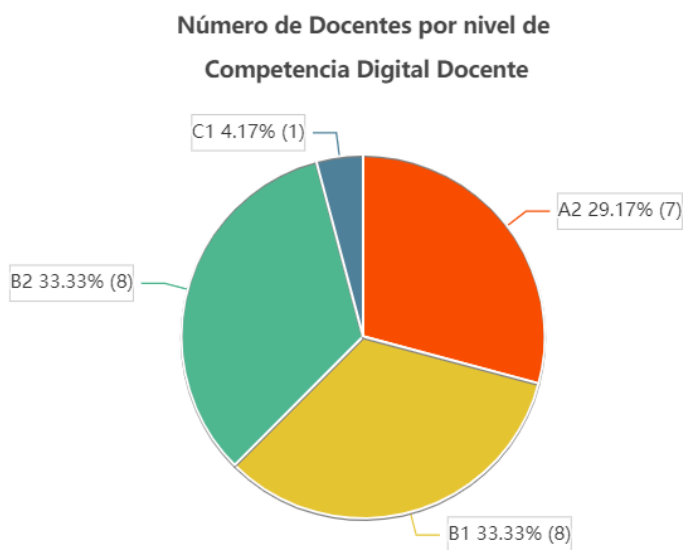
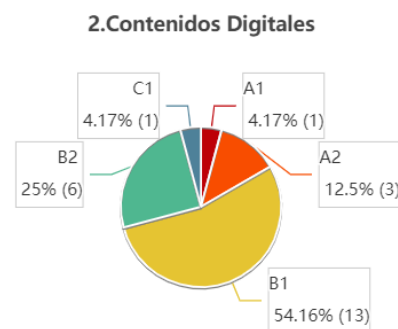
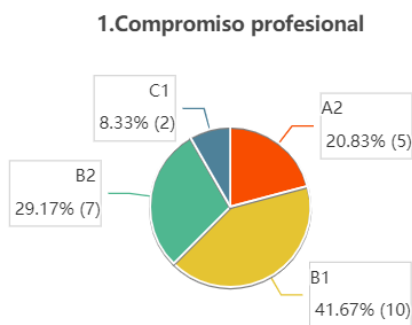
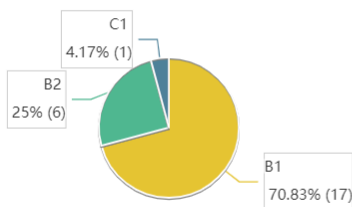


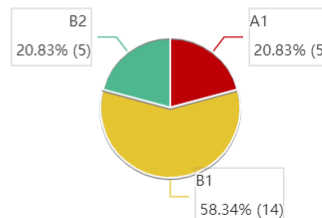
Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.



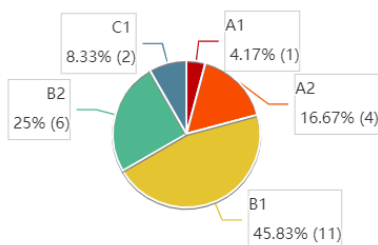
3.Enseñanza y aprendizaje



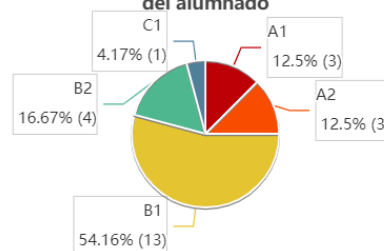
4.Evaluación y retroalimentación



5.Empoderamiento del alumnado



6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



INFORME DE CENTRO COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

45.83% (11)

54.16% (13)

Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1.Compromiso profesional	0	5	10	7	2	0
2.Contenidos Digitales	1	3	13	6	1	0
3.Enseñanza y aprendizaje	0	0	17	6	1	0
4.Evaluación y retroalimentación	5	0	14	5	0	0
5.Empoderamiento del alumnado	1	4	11	6	2	0
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	3	3	13	4	1	0

Una primera aproximación, indica que el 29.17 % del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El 66.66 % tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el 4.17 % correspondería a un nivel avanzado.

Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

2.2.2. C.D. del alumnado

[breve comentario interpretativo de la diana]

2.2.3. C.D. de las familias

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.

- **Medibles.** Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
 - **Alcanzables,** es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas.** Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo.** Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.
- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
 - 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
 - 3) **Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).**
 - 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
 - 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
 - 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
 - 7) **Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado**
 - 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.

- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales.
 - a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,...), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.
 - i) *En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

ii)

2) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

i) *En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo el pasillo puede ser un estudio de grabación; el patio, el lugar para reflexión o intercambio de ideas.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	

Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento.(Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	

	Otros	
Instrumentos		

- i) *En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.*

3) Herramientas de gestión

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.
- i) *Se hace necesario dotar a las familias de suficiente autonomía para que puedan realizar sus trámites de manera telemática sin tener la necesidad de desplazarse al centro. En nuestro caso, y debido al gran número de alumnado inmigrante que tenemos, la mayoría de las familias tienen muchas dificultades para realizar estos trámites de manera telemática, por lo que tienen que venir al centro. Es por ello por lo que desarrollar una buena pedagogía en materia digital es fundamental a la hora de dotar de cierta autonomía a las familias para que sean ellas mismas las que puedan realizar los trámites cómodamente desde casa.*

ACTUACIÓN #1: Desarrollar vídeo-tutoriales actualizados para el uso de los trámites habituales en el módulo de Secretaría Virtual de la plataforma EducamosCLM: Admisión, matrículas, becas y ayudas, Somos Deporte...

Tareas y agentes			
Equipo directivo	Coordinación entre los miembros del equipo así como con el responsable de formación para la creación de vídeo-tutoriales y posterior envío a la comunidad educativa.		
Coordinador de formación	Coordinación con el equipo directivo para la creación de vídeo tutoriales e información y difusión al claustro de los mismos.		
Profesorado	Difusión de los vídeo-tutoriales a las familias.		
Alumnado			
Familias	Visualización de los vídeo-tutoriales y realización de sugerencias para mejorarlos.		
Otros			
Recursos			
Programas de edición de vídeo, EducamosCLM, cuestionarios.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023

Evaluación		
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> • Los vídeo-tutoriales se han adaptado a las necesidades de la comunidad educativa. • La coordinación ha sido la adecuada. • El envío de dichos vídeo-tutoriales ha sido el adecuado.
	Coord.	<ul style="list-style-type: none"> • La coordinación con el equipo directivo ha sido la adecuada. • La difusión al claustro de los tutoriales ha sido efectiva. • La información ha sido la adecuada en todo momento.
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> • La difusión de los tutoriales a las familias ha sido la adecuada.
	Al.	
	Fam	<ul style="list-style-type: none"> • Los vídeo-tutoriales han aclarado las dudas que se pudieran tener. • Los vídeo-tutoriales han sido recibidos de manera adecuada en tiempo y forma. • Se han realizado propuestas de mejora sobre dichos tutoriales.
	Otros	
Instrumentos	Formularios, preguntas al profesorado, observación.	

ACTUACIÓN #2: Difundir los manuales y videotutoriales creados para el uso del módulo de Secretaría Virtual de EducamosCLM en la página web y en los espacios digitales del centro.

Tareas y agentes

Equipo directivo	Difusión y comunicación a las familias de la disponibilidad de esos manuales y vídeo tutoriales.
Coordinador de formación	Explicación al profesorado de cómo hay que proceder a comunicar a las familias la existencia de dichos manuales y vídeo-tutoriales.
Profesorado	Difusión a las familias de dichos manuales y vídeo-tutoriales.
Alumnado	
Familias	Visualización de los manuales y traslado de dudas que puedan surgir.
Otros	

Recursos			
Programas de edición de vídeo, EducamosCLM			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> La difusión de los manuales y vídeo-tutoriales ha sido la adecuada. La comunicación de dichos manuales y vídeo-tutoriales se ha producido por los canales digitales de comunicación habituales. 	
	Coord.	<ul style="list-style-type: none"> La explicación al claustro de cómo comunicar a las familias la existencia de manuales y vídeo-tutoriales ha sido la adecuada. 	
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> La difusión de los tutoriales a las familias ha sido la adecuada. 	
	Al.		
	Fam	<ul style="list-style-type: none"> Los vídeo-tutoriales han aclarado las dudas que se pudieran tener. Los vídeo-tutoriales han sido recibidos de manera adecuada en tiempo y forma. Se han realizado propuestas de mejora sobre dichos tutoriales. 	
	Otros		
Instrumentos	Formularios, preguntas al profesorado, observación.		

b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

i) *En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital*

ACTUACIÓN #1: Organizar correctamente los equipos de Teams, haciendo una distribución por canales.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Creación de equipos de trabajo en Teams así como creación de canales en base a las necesidades de organización y coordinación.		
Coordinador de formación	Coordinación con el equipo directivo en la creación de equipos y canales y difusión de la información al claustro.		
Profesorado	Visualización y comprobación de su asignación al canal correspondiente.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Microsoft Teams			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/10/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> La creación de canales ha sido la adecuada. La creación de canales ha atendido a las principales necesidades de organización y coordinación. 	
	Coord.	<ul style="list-style-type: none"> La coordinación con el equipo directivo ha sido la adecuada. 	
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> La asignación a los canales ha sido la adecuada. 	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Formularios Google, preguntas al profesorado.		

- c) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"
- i) *En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	
Fecha inicio:	Fecha fin:
Evaluación	
Indicadores de logro	ED
	Coord.
	Prof
	Al.
	Fam
	Otros
Instrumentos	

- d) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.
- i) *Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	

Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- e) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.
- i) *En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	

Instrumentos	Fam	
	Otros	

4) Difusión de experiencias y prácticas

- a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.
 - i) *En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- b) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
- i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:	Fecha fin:	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

5) Competencia digital del profesorado:

- a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...
- i) *En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha inicio:	Fecha fin:	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- b) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- i) *En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	

Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

- i) *Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	

Instrumentos	Al.	
	Fam	
	Otros	

6) Plan de formación

- a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.
 - i) *Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

7) Competencia digital del alumnado

a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

i) *Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.*

ACTUACIÓN #1: Revisar periódicamente los currículos, animando a realizar cambios en las programaciones para desarrollar y evaluar la competencia digital del alumnado a través del currículo.

Tareas y agentes

Equipo directivo	Revisión de las programaciones para el desarrollo y evaluación de la competencia digital en el alumnado.
Coordinador de formación	Coordinación con el equipo directivo en el desarrollo y evaluación de la competencia digital en el alumnado.
Profesorado	Inclusión de actividades dentro del currículo que desarrollen la competencia digital en el alumnado.
Alumnado	Comprensión y realización de las actividades referentes a la competencia digital incluidas en la programación.
Familias	Ayuda al alumnado para la realización de las tareas en casa, sobre todo al alumnado de menor edad.
Otros	

Recursos

Dispositivos digitales, plataformas interactivas, banco de aplicaciones y herramientas digitales.

Temporalización

Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	30/06/2023
----------------------	------------	-------------------	------------

Evaluación

Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> Las programaciones se revisan atendiendo al desarrollo y evaluación de la competencia digital en el alumnado.
	Coord.	<ul style="list-style-type: none"> La coordinación con el equipo directivo es la adecuada.
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> Se proponen actividades relativas a la competencia digital en las programaciones. Se incentiva al alumnado a desarrollar dichas actividades. Se lleva a cabo una evaluación adecuada de la competencia digital en las programaciones.

	Al.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan las actividades propuestas en la programación.
	Fam	<ul style="list-style-type: none"> Se colabora con el alumnado en la realización de las tareas. Se proponen ideas y sugerencias al profesorado para el trabajo de la competencia digital.
	Otros	
Instrumentos	Cuestionarios, preguntas al alumnado y a las familias.	

ACTUACIÓN #2: Realizar talleres y/o actividades complementarias dentro del centro para fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Tareas y agentes

Equipo directivo	Propuesta y coordinación de actividades para el fomento de la competencia digital del alumnado.
Coordinador de formación	Propuesta y coordinación de actividades para el fomento de la competencia digital del alumnado.
Profesorado	Propuesta e ideas para la realización de talleres o actividades complementarias de competencia digital.
Alumnado	Participación y disfrute de las actividades propuestas.
Familias	Colaboración con el centro para la realización de las mismas.
Otros	

Recursos

Dispositivos digitales, plataformas interactivas, banco de aplicaciones y herramientas digitales.

Temporalización

Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	30/06/2022
----------------------	------------	-------------------	------------

Evaluación

Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> Se proponen actividades para el fomento de la adquisición de la competencia digital en el alumnado. Se produce una coordinación adecuada entre el equipo directivo y el profesorado para la elaboración de actividades digitales.
	Coord.	<ul style="list-style-type: none"> Se produce una adecuada coordinación con el equipo directivo.
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> Se proponen actividades e ideas para fomentar la adquisición de la competencia digital en el alumnado.
	Al.	<ul style="list-style-type: none"> La participación y el interés a la hora de realizar las actividades es el adecuado.
	Fam	<ul style="list-style-type: none"> La colaboración con el centro es adecuada y suficiente para el desarrollo de las actividades.
	Otros	

Instrumentos	Cuestionarios, preguntas al alumnado y a las familias.
---------------------	--

ACTUACIÓN #3: Secuenciar contenidos y actividades para trabajar en los distintos cursos tomando como referencia la competencia digital y el perfil de salida de la LOMLOE, de acuerdo a cada una de las etapas educativas.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Revisión de los contenidos y actividades referidos a la competencia digital presentes en las programaciones de cada uno de los distintos niveles educativos.		
Coordinador de formación	Asesoramiento al profesorado en la secuenciación de contenidos y actividades.		
Profesorado	Inclusión de actividades y secuenciación de contenidos en las programaciones didácticas.		
Alumnado	Realización de las actividades propuestas y desarrollo de los contenidos previstos.		
Familias	Colaboración con el alumnado en el desarrollo de las actividades.		
Otros			
Recursos			
Dispositivos digitales, plataformas interactivas, banco de aplicaciones y herramientas digitales.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	30/10/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> Se revisan las programaciones atendiendo a la correcta secuenciación de contenidos y actividades de cada uno de los niveles 	
	Coord.	<ul style="list-style-type: none"> Se asesora de manera adecuada al profesorado en la secuenciación de contenidos y actividades. 	
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> Se incluyen suficientes actividades para el desarrollo de la competencia digital en el alumnado. Se secuencian de manera adecuada los contenidos y actividades en las programaciones didácticas. 	
	Al.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan de manera adecuada y en tiempo y forma las actividades propuestas. 	
	Fam	<ul style="list-style-type: none"> Se colabora con el alumnado en la realización y desarrollo de las tareas. 	
	Otros		
Instrumentos	Dispositivos digitales, plataformas interactivas, banco de aplicaciones y herramientas digitales.		

8) Uso responsable

a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	
Fecha Inicio:	Fecha fin:
Evaluación	
Indicadores de logro	ED
	Coord.
	Prof
	Al.
	Fam
	Otros
Instrumentos	

b) Elaborar y difundir la estrategia BYOD.

i) *En la sociedad en que vivimos, los recursos que pueden ofrecer las AAEE y la titularidad del centro son limitados, podemos aprovechar también los del alumnado. Se hace necesario regular la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de los centros para posibilitar y establecer su uso con fines educativos.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	

Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		
Fecha fin:		
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

9) Actitud responsable y segura

- a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

i) *Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		
Fecha fin:		
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	

Instrumentos	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	

10) Propiedad intelectual.

- a) Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.
- i) *Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializase en su quehacer diario.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

11) Brecha digital:

- a) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.

- i) Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:	Fecha fin:	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- b) Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.

i) Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por causa de la falta de recursos digitales, es primordial una detección temprana del alumnado que está en esa situación con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	

Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- c) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		

Instrumentos	
---------------------	--

- i) *Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje por causa de la falta de recursos digitales, es primordial realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.*

12) Proyectos de innovación e investigación:

- a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).
 - i) *Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:	Fecha fin:	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

d



13) Cambios metodológicos:

- a) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.
- i) *Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- b) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, "SCAPE ROOMS" digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.
- i) *En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de*

soluciones metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

14) Intercambio de experiencias:

- a) Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.
 - i) *En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	
Fecha Inicio:	Fecha fin:
Evaluación	
Indicadores de logro	ED
	Coord.
	Prof
	Al.
	Fam
	Otros
Instrumentos	

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.

